

EDUCACION Y GUERRA CIVIL. EL CASO DE LAS JUVENTUDES LIBERTARIAS

JESÚS LÓPEZ SANTAMARÍA

Salamanca

Henri Arvon¹ ha dicho que en la doctrina anarquista la educación ocupa una posición central. Firmemente creyentes en la educación —como ha observado Lily Litvak²—, veían en ella uno de los medios más propicios para atraerse al pueblo a su idea. Desde el Congreso de la FRE de Zaragoza de 1872 hasta la II República, el movimiento anarquista ha insistido siempre en el papel que la educación jugaba no sólo en el contexto de la ideología moral ácrata y en la mejora cultural del pueblo, sino, y ante todo, en el campo de la emancipación política.

Clara E. Lida³ ha cuestionado la creencia de que el interés del anarquismo por la educación fuera un producto de la labor de las Escuelas Modernas de Francisco Ferrer. Antes de que éste fundara su movimiento, funcionaron escuelas racionalistas que trataron de poner en práctica el concepto de enseñanza integral, término que fue definido y desarrollado ya en aquel congreso de Zaragoza. Anselmo Lorenzo⁴, al referirse a Trinidad Soriano como el artífice principal del dictamen sobre la «enseñanza integral» que aprueba el Congreso, afirma del texto que «era un trabajo precursor de la enseñanza racionalista de la Escuela Moderna». Alvarez Junco⁵ y Ramón Safon⁶, desde distintas perspectivas, niegan que el sistema de la Escuela Moderna ferrerista partiera de cero o —como defiende Yvonne Turin⁷— no estuviera ligada a una experiencia escolar anarquista

¹ ARVON, Henri: *El anarquismo en el siglo XX*, Madrid, 1979, p. 157.

² LITVAK, Lily: *Musa libertaria*, Barcelona, 1981, p. 255.

³ LIDA, Clara E.: *Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*, Madrid, 1972, p. 152.

⁴ LORENZO, Anselmo: *El proletariado militante*, Tomo 2, Toulouse, 1947, pp. 23-27.

⁵ ALVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1939)*, Madrid, 1977, pp. 126-135.

⁶ SAFON R.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, 1976, pp. 523-527.

⁷ TURIN, Yvonne: *L'éducation et l'école en Espagne de 1874 à 1902. Libéralisme et tradition*, París, 1959, p. 312.

anterior. El primero sostiene la existencia, entre 1881 y 1900, de un movimiento pedagógico laico de raíz política heterogénea —republicana, socialista, anarquista y de «otros amantes del progreso»— como uno de los «precedentes» más inmediatos a la obra de Ferrer, sin olvidar la fuente de inspiración que supuso para la labor del catalán la pedagogía renovadora del francés Paul Robin. Por su parte Safon hace hincapié no sólo en el ambiente de preocupación pedagógica que se siente en el campo anarquista internacional —«Comité Pro-Enseñanza Anarquista» constituido en 1898—, y en el hispánico —admite la opinión de Clara E. Lida sobre la existencia de escuelas racionalistas antes de Ferrer i Guardia—, sino en el marco de la misma enseñanza religiosa que en Cataluña, a través de la revista «La escuela Práctica», trata de incorporar los postulados progresivos de la educación integral que predicaba el anarquismo. Safon nos demuestra el interés pedagógico existente no sólo en los medios avanzados y profesionales de Cataluña, sino también en los confesionales. Aunque aporta datos que hablan del esfuerzo de lo que denomina «clero ilustrado» por abrirse a una idea pedagógica que salía de su marco ideológico y que «amenazaba ahogarle», convendría contrastarlos con los estudios de Connelly Ullman y de Pere Solá, con el objetivo de comprobar el verdadero alcance de las nuevas ideas pedagógicas en el seno de las escuelas religiosas. De lo que sí podemos estar seguros es de que a finales del XIX se daba en España una situación que nos permite no sólo aproximarnos —como afirma Safon—, sino también explicarnos la novedad ferreriana.

La polémica sobre si la desaparición de Ferrer y la represión escolar de la que fue víctima supuso la muerte de su experiencia, se presenta hoy cerrada. En contra de la tesis de Yvonne Turin de que la novedad ferrerista no tuvo continuación después de él, Safon⁸ se ha encargado de demostrar lo contrario, afirmando que los militantes libertarios mantuvieron la labor de Ferrer a través de los ateneos y de los grupos anarquistas y que la constitución de la Federación de Escuelas Racionalistas de Cataluña fue obra de los adeptos de Ferrer. Pere Solá⁹, subsanando la laguna interpretativa de Safon, estudia el período que va de 1909 a 1930 —etapa sobre la que Safon apenas aporta datos— y nos muestra la persistencia del movimiento racionalista que representó Ferrer, reconociendo «la pobreza teórica de la pedagogía racionalista», así como su postración, pero admitiendo una línea continua que nos lleva hasta el comienzo de la II República. A partir de 1931, la atonía de las escuelas racionalistas desaparece y la eclosión cultural ácrata que se produce, provoca el surgi-

⁸ SAFON, Ramón: *Op. cit.*, pp. 149-153.

⁹ SOLÁ, Pere: *Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1939)*, Barcelona, 1976.

miento de nuevas escuelas racionalistas en un ambiente de «emulación y superación».

Parece obvio que la ideología anarquista, que tan destacado papel asignaba a la educación en el terreno de la emancipación y en el seno de la misma sociedad libertaria, se viera asistida de una teoría pedagógica que recogiera con toda claridad los principios educativos libertarios y que sirviera de base a las actuaciones escolares de sus militantes. Y así fue. El anarquismo español mostró a lo largo del primer tercio de nuestro siglo su empeño por perfilar las líneas del modelo educativo al que tendía. Cuatro momentos marcan este esfuerzo.

El primero se refiere al Congreso de Bellas Artes, primer congreso nacional de la CNT, celebrado en Barcelona los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1911. Entre las cuestiones de tipo orgánico que se aprueban en él, figura una relativa a la educación racionalista. Según Antonio Bar¹⁰ la reunión cenetista no se plantea la temática de la educación racionalista, sino que, dándola por admitida, lo que se cuestiona son los medios prácticos para su implantación. Incluso el dictamen particular que se aprueba en este Congreso —dictamen que, aunque parezca curioso, no puede provocar sorpresa alguna en todo lo referente al anarquismo, fue presentado por la Sociedad de Lampareros, Latoneros y Hojalateros de Barcelona— se hace eco de la necesidad no sólo de una educación racionalista sino también racional. Es muy importante la utilización de esta acepción, porque la intención de la ponencia de este dictamen particular trascendía los límites inmediatos de preparación de la revolución libertaria para desembocar en una labor de concienciación del proletariado de más largo plazo. Antonio Bar alega para explicar esta perspectiva racional que «la figura y el ejemplo de Ferrer estaban aún muy cercanos».

El segundo momento de concretización del modelo pedagógico del anarquismo hispánico en el primer tercio del siglo lo encontramos en el dictamen sobre enseñanza racionalista que se aprueba en el Congreso regional de Sants de la confederal catalana, celebrado en la famosa barriada barcelonesa entre los días 28 de junio y el 1 de julio de 1918. Este Congreso no se detiene en la simple consideración teórica sobre la importancia de la educación en el proceso emancipador del proletariado, sino que desciende al terreno práctico de la organización de las escuelas racionalistas, proponiendo su funcionamiento a base de varios niveles con la intención de perfeccionar el ciclo educativo del alumnado. La ponencia, dando muestras de su sentido práctico, considera necesario un plazo de experimentación, por lo que pide el establecimiento —que el Congreso acepta— de cinco escuelas racionalistas de un único nivel y de

¹⁰ BAR, Antonio: *La CNT en los años rojos*, Madrid, 1982, pp. 249-250.

una de varios niveles en plan experimental. Conviene destacar la importancia que envuelve este interés del Congreso por cuestiones de pura organización escolar.

El tercer momento consiste en uno de los acuerdos de tipo orgánico —según la terminología de Antonio Bar— que se aprueban en el Congreso Nacional de la Comedia que se reúne en Madrid del 10 al 18 de diciembre de 1919. La confederal decide agregar al Comité Nacional un Comité Nacional Pro-Enseñanza encargado de todos los asuntos referentes a esta cuestión. La creación de este instrumento —recordemos que ya en 1898 surgió en el anarquismo europeo un Comité Pro-Enseñanza Libertario compuesto, según Ramón Safon, por Elysée Reclus, Louise Michel, J. Ardouin, Carlos Malato, L. Tolstoi, P. Kropotkin, J. Grave— y sobre todo su incorporación —aunque sea con carácter de agregación— al seno del Comité Nacional, indican el creciente interés que la temática educativa va adquiriendo en las filas del anarquismo hispánico. El Congreso, además, entiende que las Federaciones Locales deben hacerse cargo de las escuelas racionalistas que se creen y aprueba el establecimiento de una Escuela Normal Nacional con el objetivo de formar maestros racionalistas para sostener sus propias escuelas.

Y el cuarto momento lo tenemos en el dictamen sobre «Concepto Confederal del Comunismo Libertario» aprobado en el Congreso de Zaragoza de mayo de 1936, poco antes del desencadenamiento de la Guerra Civil. Uno de los puntos del dictamen se titula precisamente «De la pedagogía, del arte, de la ciencia y de la libre experimentación». En él se definen los presupuestos de la teoría pedagógica confederal:

1.º) Pedagogía revolucionaria. La tarea educativa ha de buscar la restitución de la cultura a los que fueron despojados de ella. Precisamente éste es el objetivo de la revolución libertaria: expropiar al capitalismo en el terreno económico para destruir así su base de apropiación cultural.

2.º) Pedagogía gradualista y laica. Se entiende la obra pedagógica en dos tiempos. El primero corresponde a la fase propiamente revolucionaria, donde lo que urge es una «cultura elemental», consistente en las cuatro reglas, en la distinción de los conceptos de evolución y revolución, y en la teoría de la inexistencia de Dios. El segundo tiempo consiste en una pedagogía «general humana», destinada a una humanidad nueva dentro de la nueva sociedad creada.

3.º) Pedagogía libre. Es machacona la obsesión que manifiesta el dictamen en el uso del término libre o libertad: «pedagogía libre», «enseñanza libre», «libertad en todas las manifestaciones de la vida humana». El respeto a la naturaleza humana les obliga a alentar y a cultivar cualquier manifestación, desterrando todo síntoma de autoritarismo que podría herir el ámbito de libertad del individuo.

4.º) Pedagogía integral. Se destaca la necesidad de cultivar «todas las facultades del niño, con el fin de que éste logre el desarrollo completo de todas sus posibilidades». De esta forma quedan englobados en un mismo concepto pedagógico los aspectos técnico-manuales y los puramente intelectuales, con lo que la misma división tradicional de trabajos manuales e intelectuales tiende a desaparecer.

5.º) Pedagogía científica. Frente a una educación basada en prejuicios y principios religiosos, se define la necesidad de que sea la ciencia quien sirva de soporte a la educación. La ciencia y la razón serán las bases de una educación liberadora. De ahí que resulte indistinto el uso de los términos «pedagogía científica» o «pedagogía racional».

6.º) Pedagogía permanente. El sujeto de educación no es exclusivamente el niño. Se extiende su dominio a todos los hombres, reconociéndose el derecho a la ciencia a todos los miembros de la sociedad.

7.º) Pedagogía igualitaria. Se considera que la educación ha de ser igual para los dos sexos —coeducación—, eliminando el sistema de premios y castigos, generador de todo tipo de desigualdad. Sin embargo, conviene no olvidar la coletilla —suficientemente anti-igualitaria— que se incluye en el texto y que dice: «educando a la mujer para ser madre desde la escuela».

8.º) Pedagogía activa. Se reconoce el valor de la aplicación de técnicas auxiliares que dinamicen el proceso educativo, animando a la utilización del cine, de la radio, de las proyecciones y de las mismas misiones pedagógicas.

Esta exposición del pensamiento pedagógico del anarquismo que acabamos de trazar es el marco en que debemos centrar el análisis de las actuaciones de las Juventudes Libertarias (J.J.LL.). Dos cuestiones van a atraer nuestra atención. En primer lugar, trataremos de acercarnos a la teoría de la práctica educativa de los jóvenes ácratas. Y en segundo término, estudiaremos los instrumentos específicos que ponen en funcionamiento para llevar adelante esa práctica pedagógica.

1. TEORÍA DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DE LAS J.J.LL.

La primera manifestación que hemos encontrado aparece en el primer número del portavoz de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias (FIJL). No es casual este hecho. Se quiere señalar ya la inquietud en torno a la temática educativa. El artículo que recogen las páginas de «Juventud Libre» es un manifiesto de los estudiantes de magisterio en favor de la enseñanza racional. Dos aspectos conviene destacar en su contenido. Por una parte, la defensa del concepto pedagógico anarquista les obliga a

rechazar el sistema de exámenes tradicionales como una práctica antipedagógica. Así dicen:

«(...) Estamos ahora en los exámenes, para la consecución de plazas. Los exámenes son pruebas antipedagógicas (...) Nuestro concepto de enseñanza, y el de la mayoría de los cursillistas, es de que ésta ha de ser más libre, más racional, más humana (...)».

Y por otra, se trata de recalcar la laicidad y la neutralidad del sistema escolar que propugnan. Tocamos aquí una de las cuestiones más delicadas en los planteamientos pedagógicos de los jóvenes ácratas. Rechazando la presencia de dogmas religiosos, sociales o políticos en la escuela en base a que la personalidad del educando se considera inviolable, las JJ.LL., en vez de replantearse el problema en sus propios términos, proclaman el principio de la neutralidad del sistema educativo. Ninguna reflexión en torno a la función en sí del sistema escolar, como si los jóvenes ácratas, conscientes de la verdad, rehuyendo el tema, quisieran liberarse de la contradicción que se escondía en su propia propuesta. Sabían muy bien que la escuela es uno de los instrumentos institucionalizados de educación y que educar es un acto de elección de una cultura y de rechazo a otras. Si las JJ.LL. defienden la permanencia de la escuela, aunque sea su escuela, están sosteniendo no la neutralidad del sistema escolar, sino su concepto de neutralidad. Ahora podemos entender el párrafo del manifiesto que se refiere a lo que acabamos de decir:

«(...) En las escuelas no se han de enseñar religiones de ninguna clase, ni ideas sociales ni políticas. Los niños han de adquirir ideas útiles y sanas (...) La conciencia del niño es inviolable, sagrada»¹¹.

Podría sorprender que en una pedagogía libertaria, en algún momento, los jóvenes ácratas defiendan la necesidad de la disciplina. Normalmente la representación espontánea de la práctica educativa se deja arrastrar por una racionalización de apariencias que ocultan la interpretación correcta de un sistema escolar que sale de su horizonte. Así sucede con la cuestión de la disciplina cuando quien la defiende es una ideología que común y groseramente se la identifica con el desorden. Alvarez Junco¹² llamaba la atención ya sobre esta problemática afirmando que los anarquistas no «preconizan una libertad absoluta para los niños» y que

¹¹ MANIFIESTO: *Los estudiantes del Magisterio por una enseñanza racional*, en *Juventud Libre*, I, n.º 1, p. 3, Madrid, 18 julio, 1936. Firman el manifiesto las alumnas que se examinan para el Magisterio y que después tendrán que realizar un cursillo de actualización y de perfeccionamiento.

¹² ALVAREZ JUNCO, José: *Op. cit.*, p. 529.

«requerían una cierta disciplina que habría de ir suavizándose gradualmente hasta desaparecer». Los jóvenes anarquistas defienden ese concepto de disciplina medida, de disciplina activa y racional, nunca la disciplina autoritaria (militar les agrada más llamarla). Tres textos nos permiten comprobarlo. El primero, firmado por Angel Tobeñas, dice:

«Observando los hechos (...) podemos observar una desviación de la cultura. De aquí que “CIERTOS INDIVIDUOS”, aprovechándose de la independencia escolar, que siempre hemos preconizado, hagan renacer ante nuestros ojos, una “disciplina militar”, disciplina que nosotros reconocemos como factor de un posible nacimiento del “neofascismo” (...)»¹³.

El segundo, lo publica Manuel Rodríguez en el mismo órgano dos años después, a finales de octubre de 1938:

«(...) Siendo la escuela un centro de actividad constante (...) es necesario que el maestro sepa (...) originar en ella el ambiente indispensable en todo centro de estudio (...) La disciplina es siempre detestable cuando es impuesta por la fuerza bruta, cuando está al servicio de la tiranía (...) pero es sumamente útil y absolutamente necesaria cuando regula, de una manera inteligente, humana y racional, las funciones y actividades, los deberes y derechos de los miembros de cualquier entidad u organización (...)»¹⁴.

Y el tercero, aparece en la sección «La Escuela Racionalista» que, a cargo de la Federación Regional de Escuelas Racionalistas de Cataluña, publica semanalmente «Ruta» y «Esfuerzo». Esclasans, autor del texto, cuyo significativo título es «El prestigio de la Autoridad y la autoridad del prestigio», expone de un modo esquemático los poderes del maestro, entre los cuales señala: línea de exactitud lógica, línea de pulcritud estética, línea de rectitud ética, en la que menciona el carácter recto, la voluntad firme, la disciplina constante y la bondad y el amor¹⁵.

El 27 de julio de 1936, Ventura Gassol, Consejero de Cultura de la Generalidad, firmaba el famoso decreto por el que quedaba constituido el Comité —popularmente se le conoció como Consejo— de la Escuela Nueva Unificada (CENU) que, como opina Peirats¹⁶, recogía «las orienta-

¹³ TOBEÑAS, Angel: «¿Cultura?», en *Ruta* (órgano del Comité Regional de las JJ.LL. de Cataluña), I, n.º 3, p. 6, Barcelona, 31 octubre, 1936.

¹⁴ RODRÍGUEZ, Manuel: «Temas escolares. La disciplina», en *Ruta*, III, n.º 57, p. 2, Barcelona, 29 octubre, 1938.

¹⁵ ESCLASANS: En *Esfuerzo* (órgano del Comité Regional de las JJ.LL. de Cataluña), I, n.º 3, p. 2, Barcelona, 24 octubre, 1937.

¹⁶ PEIRATS, José: *Los anarquistas en la crisis política española*, Madrid, 1976, pp. 191-192.

ciones pedagógicas de la revolución». El texto del decreto abordaba cinco cuestiones:

1.^a) Eliminación de las escuelas de tendencia confesional y su sustitución por el nuevo régimen de la escuela unificada. Se precisa que tal supresión y el nuevo modelo escolar constituido es producto de «la voluntad revolucionaria del pueblo». El término «escuela única» —o «unificada» según el uso de Luzuriaga, vinculado a la Institución Libre de Enseñanza y artífice de la ponencia «Bases para un programa de instrucción pública» aprobada en el Congreso del PSOE de 1918— introducido en España por los socialistas, se convertirá en uno de los postulados de su programa social¹⁷. Como sostiene Pere Solá¹⁸ el anarquismo no incorporó este concepto en su modelo educativo ya que el Estado permanecía incólume en el nuevo sistema escolar. Y si ahora, en julio de 1936, la CNT apoya el modelo de escuela unificada e interviene en el Comité con cuatro representantes —Miguel Esorihuela Guitarte, Juan Puig i Elías, Juan Hervás Soler y Alberto Carsí—, la opinión de la militancia confederal no se va a mostrar uniforme, surgiendo posturas opuestas que interpretan el respaldo al CENU por parte de la CNT como una claudicación al estatismo educativo. Estas voces discrepantes veían en el modelo que introducía el CENU el desarrollo del artículo 48 de la Constitución, sumamente peligroso para el programa educativo del anarquismo por consagrar el servicio de la cultura como una función del Estado. En esta fidelidad al desarrollo del contenido constitucional se escudaban para demostrar que el reconocimiento que el preámbulo del decreto hacía en torno a «la voluntad revolucionaria del pueblo» no eran más que palabras que intentaban ocultar las verdaderas intenciones del Gobierno de la Generalidad, así como frenar la fuerza de los anarquistas catalanes. Más adelante veremos a los jóvenes ácratas haciendo suyas estas mismas reflexiones críticas.

2.^a) Consagración de un nuevo modelo escolar basado en dos principios: el principio racionalista del trabajo y el de la fraternidad y la solidaridad universal. Postulados que si aparentemente incorporaban la ideología anarquista como espíritu fundamental de la nueva escuela, más que una nueva concepción en la que el trabajo era uno más de los factores de su transformación —como ha precisado Ramón Safon¹⁹— lo que en realidad triunfaba era el esquema de una sociedad que buscaba en la racionalidad del trabajo su instrumento básico de desarrollo económico.

¹⁷ CUESTA ESCUDERO, Pedro: «Historia del pensamiento educativo. Congreso del PSOE 1918: Bases para un programa de instrucción pública», en *Cuadernos de Pedagogía*, n.º 11 (noviembre de 1975), pp. 24-27.

¹⁸ SOLÁ, Pere: *Op. cit.*, p. 71.

¹⁹ SAFON, Ramón: *Op. cit.*, p. 91.

No podía identificarse el sentido racionalista de la escuela anarquista con este principio racionalista del trabajo.

3.ª) Intervencionismo y dirigismo educativo por medio de un Comité presidido por el Consejero de Cultura de la Generalidad. Los servicios escolares del Estado, del Ayuntamiento de Barcelona —Patronato Escolar de Barcelona— y los de la Generalidad quedaban afectados por este Comité. El burocratismo que el anarquismo siempre había rechazado, con la constitución de esta nueva institución se incrementaba. Y lo más grave era que el movimiento libertario no sólo lo admitía, sino que lo potenciaba con su participación.

4.ª) Respecto de la enseñanza laica, que quedaba al margen del nuevo régimen inaugurado. Sin duda, el reconocimiento de este derecho y su garantía, contribuyó a que el anarquismo se incorporara al Comité y a que los militantes libertarios amortiguaran su beligerancia frente al modelo oficial. ¿Podría hablarse de una ignorancia consciente por parte de la militancia ácrata de base respecto de la nueva figura del CENU, en vista de que se respetaban sus escuelas racionalistas sindicales, o más bien, como se cuestiona Pere Solá, de la incomprensión de las diferencias entre escuela única y escuela unificada en los mismos componentes del CENU, entre ellos los anarquistas?

5.ª) Reconocimiento del utilitarismo educativo, haciendo del nuevo modelo escolar el instrumento —como señala Ramón Safon— «para introducir a España en el concierto de las naciones modernas de la época». Más que una nueva forma de sociedad, lo que este modelo escolar intentaba era potenciar económicamente la sociedad que había. La concepción libertaria de la educación chocaba claramente con los objetivos del CENU.

Hablábamos antes de la presencia de discrepancias en la militancia confederal frente al modelo oficial del CENU. Pues bien, las JJ.LL. van a mostrarse activas en este contexto. Sin negar rotundamente la validez del nuevo régimen escolar, procurarán intensificar el movimiento de las escuelas racionalistas, intentando en todo momento destacar las diferencias pedagógicas entre los dos esquemas educativos. Los jóvenes ácratas no renuncian a atraerse al movimiento libertario hacia su propio modelo.

En diciembre de 1936, un columnista anónimo resaltaba a través de «Ruta», la urgencia de continuar la obra de fundar nuevas escuelas racionalistas, continuadoras, decía, de la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia. Escuelas racionalistas y revolución eran términos que el autor relacionaba estrechamente. Pero el articulista entendía que el modelo escolar ácrata mostraba una deficiencia que era imprescindible subsanar: la penuria de textos propiamente racionalistas. Así, en el párrafo final declaraba:

«(...) Hay que hacer la revolución creando inmediatamente los textos de la Escuela Racionalista»²⁰.

A principios de 1937, en el mismo semanario, Fontaura²¹ reflexionaba sobre los efectos de la revolución libertaria en las estructuras escolares, obligándolas a tomar un nuevo rumbo. Dos fórmulas coexistían peligrosamente. La escuela racionalista, verdaderamente vocacional, enraizada fuertemente en la comunidad, y la escuela nueva unificada (CENU), escuela oficial institucionalizada y sostenida por el mismo anarquismo. Fontaura creía necesario llamar la atención sobre el riesgo que escondía esta última para la ideología libertaria, y la permanencia del modelo educativo que propugnaban ya que la exigencia oficial de un título y de unos estudios previos programados y planificados por parte del CENU, podían algún día alcanzar a la misma célula escolar anarquista.

La conciencia del peligro que significaba el modelo introducido por el CENU, extremó el celo pedagógico de los jóvenes ácratas, temerosos de verse marginados en el campo educativo por la actividad oficial. Por esta razón, la Federación Regional de Escuelas Racionalistas de Cataluña realiza una verdadera campaña de difusión, por medio de la prensa anarquista, de sus presupuestos ideológicos, tratando de frenar el eco que el CENU provoca en las mismas filas libertarias. La aparición, en julio de 1937, de la sección «Escuela racionalista», encomendada a esa federación —sobre la que volveremos más tarde— en las páginas de «Ruta», es un signo de tal preocupación. El artículo que anunciaba la creación de este nuevo apartado decía:

«(...) repetidamente el movimiento racionalista de Cataluña ha pretendido tener un órgano de expresión en el campo de la prensa (recordemos aquellas secciones de "Soli", "Solidaridad Humana", "Nueva Humanidad" con su "Libertín") y siempre fracasó»²².

Del 29 de julio al 26 de noviembre de 1937 la Federación Regional

²⁰ «La obra constructiva es madre e hija al mismo tiempo de la revolución», en *Ruta*, I, n.º 8, p. 8, Barcelona, 15 diciembre, 1936.

²¹ FONTAURA: «La enseñanza en la Revolución», en *Ruta*, II, n.º 12, p. 3, Barcelona, 1 enero, 1937.

²² *Ruta*, II, n.º 39, p. 2, Barcelona, 17 julio, 1937. El recelo pedagógico que las J.J.LL. manifiestan ante el modelo escolar del CENU no afecta exclusivamente al movimiento juvenil. Se transfiere también a todo el conjunto de la ideología anarquista. En este sentido, Enriqueta Fontquerni y Mariona Ribalta en su trabajo *L'ensenyament a Catalunya durant la guerra civil. El CENU* (Barcelona, Barcanova, 1982; pp. 134-136), recientemente aparecido, afirman que los maestros anarquistas, ante el nacimiento del CENU, se dividieron en sus opiniones, haciendo imposible «una postura única en el pensament anarquista enfront de l'opinió que els mereixia l'obra del CENU», estableciéndose por lo tanto, una corriente opuesta la CENU por lo que significaba de dirigismo estatal.

de Escuelas Racionalistas de Cataluña extremará el acento de su campaña a favor del modelo libertario escolar, utilizando el espacio informativo que le ofrece las JJ.LL. Una relación de los distintos artículos y anuncios de conferencias y diversas actividades que aparecen en la sección «Escuela Racionalista», puede ilustrar suficientemente el fenómeno de enfrentamiento que se da entre ambos modelos educativos:

1. «Ruta», II, n.º 41, p. 2; 29 de julio de 1937. Artículo anónimo «Los derechos del niño»; anuncio de una semana dedicada a los profesores de las escuelas racionalistas en los locales de la CNT-FAI, con las siguientes conferencias y conferenciantes: «La Naturaleza en la escuela» por Alberto Carsí; «La Geografía y la Historia en la escuela» por Gonzalo de Reparaz; «La psicología en la escuela» por Emilio Mira; «El arte en la escuela» por G. Cochet y «La escuela racionalista» por Floreal Ocaña.

2. «Ruta», II, n.º 42, p. 2; 5 de agosto de 1937. Artículos de Rieumont «La infancia en primer plano»; de la Federación regional de Escuelas Racionalistas de Cataluña «Necesidades interiores» y de autor anónimo «El juego».

3. «Ruta», II, n.º 43, p. 2; 12 de agosto de 1937. Artículos de la Federación Regional de Escuelas Racionalistas de Cataluña (FRERC) «Necesidades imperiosas. Material Escolar»; del Grupo Racionalista P. G. «Aspectos. La edad escolar»; y de Adria «Síntesis de nuestros profesores, maestros y niños».

4. «Ruta», II, n.º 44, p. 2; 19 de agosto de 1937. Artículos de la FRERC «Necesidades imperiosas. Profesorado»; anónimo «¿Premios o castigos?»; y de Adria «Cosas de la escuela. Los niños tristes».

5. «Ruta», II, n.º 46, p. 2; 2 de septiembre de 1937. Artículos de la FRERC «Necesidades imperiosas. Nuestra literatura infantil»; de Lipiz «Colaboración. El trabajo-juego»; de B. Cano Ruiz «El arte»; y anónimo «Briznas. El cuento».

6. «Ruta», II, n.º 47, p. 2; 9 de septiembre de 1937. Artículos de la FRERC «Necesidades imperiosas. El retorno al camino»; anónimo «Cosas ajenas. ¿Y el CENU?»; y anónimo «Briznas. El juguete».

7. «Ruta», II, n.º 49, p. 2; 23 de septiembre de 1937. Artículos de la FRERC «Necesidades imperiosas. La conquista de la calle»; de B. Cano Ruiz «Actividades escolares. Conocimiento de la Naturaleza»; de Francisco Hechos «En pro de las escuelas racionalistas»; de Achie «Fiesta de niños»; y anónimo «Briznas. El teatro».

8. «Esfuerzo», I, n.º 1, p. 2; 7 de octubre de 1937. Artículos de Ricardo Baldó «Enseñanza y educación»; anónimo «Briznas. La ciencia»;

anuncio de un curso por correspondencia sobre psicología infantil a cargo de la FRERC²³.

9. «Esfuerzo», I, n.º 3, p. 2; 24 de octubre de 1937. Artículos de Esclasans «El prestigio de la Autoridad y la autoridad del prestigio»; y anónimo «Briznas. La danza».

10. «Faro», I, n.º 1, p. 2; 12 de noviembre de 1937. Artículos de la FRERC «Los centros de interés»; de Ramón Calopa «Opiniones pedagógicas de la Juventud revolucionaria. Escuelas "superdotadas"»; y anónimo «Briznas. La salud»²⁴.

11. «Faro», I, n.º 2, p. 1; 19 de noviembre de 1937. Artículo de B. Cano Ruiz «Los derechos del niño».

12. «Faro», I, n.º 3, p. 2; 26 de noviembre de 1937. Artículos de Esclasans «El maestro. I»; anónimo «Briznas. La ética»; y de Germán Piranmelles «Rasgos. Es preciso dejar de ser lo que éramos».

De toda esta lista indicativa del empeño por contraponer el modelo pedagógico libertario al oficialista del CENU, merece la pena detenernos un momento para considerar tres de estos artículos. El primero se refiere al firmado por la FRERC que hemos visto en el apartado sexto, titulado «Necesidades imperiosas. El retorno al camino». La federación expone las diferencias entre su modelo educativo y el oficial en base no sólo a los objetivos, sino también a los mismos métodos y ante todo a la ideología que mueve el comportamiento pedagógico. El segundo se recoge en el mismo número de «Ruta», con el significativo título de «Cosas ajenas. ¿Y el CENU?», en el que se argumenta que el sistema oficial escolar no tiene nada que ver con la ideología pedagógica libertaria. Y el último, consiste en el artículo firmado por Francisco Hechos «En pro de las escuelas racionalistas», en el que el autor, maestro de la escuela racionalista «Aurora» de Sans, de un modo práctico analiza los presupuestos educativos del modelo libertario, manifiestamente superiores al modelo oficial.

La actividad de las JJ.LL. no se reduce a la polémica de la práctica educativa. Hay aspectos negativos, tanto en el campo oficial como en el libertario, que van a ser fustigados por los jóvenes ácratas. Uno de ellos se identifica con la cuestión de las matrículas de los estudiantes. Si la constitución republicana garantiza una educación gratuita y libre de todos los privilegios, las JJ.LL. estiman que mantener esta práctica significa defender el control de la cultura por la clase dominante, perpetuar las jerarquías sociales y marginar al proletariado del servicio educativo. En

²³ La supresión gubernamental de *Ruta*, obligó a las JJ.LL. a su sustitución por *Esfuerzo* que mantiene el mismo formato y las mismas características de fondo.

²⁴ Dificultades con la censura y, sobre todo, el cambio del Comité Regional obligan a una sustitución del órgano de expresión, apareciendo así *Faro* que, aun conservando los mismos rasgos formales, se mostrará más radical y purista en su contenido.

esta línea, la Federación Estudiantil de Conciencias Libres (FECL) —en páginas posteriores volveremos sobre esta figura—, en mayo de 1937 lanza un manifiesto en el que se lee:

«(...) la matrícula es una barrera defendida por la burguesía para que evite que la Cultura y el Estudio sea patrimonio general sin distinción de clases ni jerarquías (...) Todos nuestros esfuerzos para que la enseñanza no deje de ser libre»²⁵.

Y en el número siguiente, firmado por la misma federación, nos encontramos la siguiente consigna:

«¿Pagar matrículas elevadas? ¡No! Eso es cerrar las puertas de la ciencia al que por honradez no ha podido llegar a ser una potencialidad económicamente hablando»²⁶.

Tampoco el modelo educativo libertario se libra de las recriminaciones de los jóvenes ácratas. Una cosa es su defensa frente al oficial y otra muy distinta que, en base a este apoyo, se tengan que ignorar los defectos de planteamiento que, a veces, acompañan el establecimiento irreflexivo de algunas escuelas racionalistas. «Ruta» publica en junio de 1937, bajo el pseudónimo Armonía, un texto en el que se dice:

«(...) Uno de los más graves errores cometidos después de los palpitantes días del 19 de julio ha sido sin duda, la apertura de muchas Escuelas Racionalistas, sin contar, de antemano, con los elementos y medios precisos para cubrirlas (...) Al obrar tan ligeramente nos hemos visto obligados a valernos de un profesorado que de ninguna manera reúne las condiciones que nuestras escuelas exigen (...)»²⁷.

Precisamente este problema de la insuficiencia de un profesorado racionalista y propiamente libertario se siente como uno de los mayores obstáculos con que se encuentra el modelo pedagógico anarquista. Son constantes las llamadas de atención que la prensa juvenil hace a este respecto. Ya en la sección «Escuela Racionalista», la FRERC, en el artículo que incluíamos anteriormente en el apartado dos, «Necesidades interiores», confesaba la «necesidad imperiosa» de disponer de un profesorado preparado para las necesidades de la nueva escuela. Y en una consigna que inserta «Ruta», en agosto, se puede leer:

²⁵ FECL: «La Federación de Conciencias Libres a los estudiantes todos. Manifiesto», en *Ruta*, II, n.º 31, p. 3; Barcelona, 21 de mayo, 1937.

²⁶ *Ruta*, II, n.º 32, p. 5; Barcelona, 27 de mayo, 1937.

²⁷ ARMONÍA: «Al paso de unos errores...», en *Ruta*, II, n.º 36, p. 2; Barcelona, 24 junio, 1937.

«Más que un problema de escuelas, tenemos planteado un problema de maestros. El profesorado debe ser la exaltación de la competencia»²⁸.

Causa extraordinaria sorpresa el contraste existente entre la abundante documentación que hemos encontrado sobre el pensamiento y la práctica educativa de las JJ.LL. en torno a la enseñanza primaria y la casi nula referente al nivel secundario. Y provoca sorpresa sobre todo si no olvidamos que el CENU eliminaba las trabas clasistas de acceso a la segunda enseñanza y que, en noviembre de 1936, se había creado el bachillerato abreviado con el objeto de facilitar su entrada a los obreros. Esto, junto al sistema de becas inaugurado en septiembre de 1937, se intentaba presentar como un deseo de que la enseñanza media rompía las barreras que secularmente habían impedido el paso a ella de los hijos del proletariado.

Habría que plantearse si esta escasez de fuentes no se corresponde con ese contexto social de que habla Carlos Lerena²⁹ por el que se entiende que «estudiar es lo otro de trabajar», «estudiar es, no sólo el privilegio de la minoría, sino, haciendo de ello mérito, precisamente lo que le permite a ésta legitimar su posición privilegiada». Estudiante y trabajador llegaron a alcanzar, como términos, un valor de clasificación social. Y los anarquistas, a pesar de la reivindicación que hace de la educación un derecho de toda la sociedad, no pudiendo eludir totalmente el recelo social hacia el estudiante, se desentienden en parte de este nivel educativo, volcándose sobre la enseñanza primaria.

Pues bien, solamente dos testimonios disponemos sobre el pensamiento pedagógico de las JJ.LL. respecto a este sector de la enseñanza. El primero consiste en un rechazo público del sistema de becas tanto en el bachillerato como en la Universidad, por entender que tal fórmula lo que defiende es en realidad el mantenimiento de la situación anterior al 19 de julio y la permanencia de los sistemas de control de la educación. A finales de diciembre de 1937, la Federación Ibérica Estudiantil Revolucionaria (FIER), firma un artículo en «Faro», en el que se dice:

«(...) Julio abolió clases sociales (...) No creemos que el pueblo acepte limosnas (...) ni que la inepta política pueda seguir sosteniendo este equívoco, manteniendo en las enseñanzas superiores las viejas condiciones de "estudiantes Profesionales" y "estudiante Obrero". Estamos frente a las becas que denigran a nuestra juventud (...)»³⁰.

²⁸ *Ruta*, II, n.º 43, p. 2; Barcelona, 12 agosto, 1937.

²⁹ LERENA, Carlos: *Escuela, ideología y clases sociales en España*, Barcelona, 1976, pp. 196-208.

³⁰ FIER: «Fijando posiciones. Contra la "Beca"», en *Faro*, I, n.º 8, p. 4; Barcelona, 31 diciembre, 1937.

El segundo testimonio se refiere a una «Carta abierta a las JJ.LL. de Cataluña» —así la titula Salcedo Vives su autor—. Aunque el documento no señala fecha, por algunos términos que usa podemos situarla en el primer tercio de 1937. El estilo directo y la rotundidad de las expresiones nos obliga a transcribirla íntegramente:

«Camaradas libertarios: Os escribe un estudiante afiliado a la FECL para comunicaros ciertas cosas que pasan en los institutos nacionales. Como sabéis a los principios del curso dijeron nuestros profesores que no compráramos libros y que estaba absolutamente prohibido llevar a éstos en las clases. Ni siquiera el profesor podía recomendar ningún texto. Pues bien, ahora los profesores (que será por estar hartos de hacer apuntes) recomiendan textos e incluso ha habido algunos que han obligado a comprarlos. Vosotros sabéis que esto es contrarrevolucionario. Sabéis vosotros que nosotros los revolucionarios tenemos por misión crear una sociedad más justa. Nosotros creíamos que los hijos de los obreros podían estudiar y si se hacen comprar libros arruinaréis a los obreros. ¿Esto es revolución? ¡No! Pues bien, camaradas, vosotros sois los más indicados para acabar con esas cosas tan injustas. Sabéis perfectamente que la guerra y la revolución son inseparables. No dejéis pasar esas cosas que son las bases del fascismo. Con apuntes las clases se hacen perfectamente. Yo os aseguro que en los Institutos no ha entrado la Revolución Social.

Hijos del Pueblo. Adelante y acabar con esas injusticias. Contestadme por Ruta que siempre compro o si no decidme por Ruta en qué diario me contestaréis, o si no obrad sin contestar.

Viva la Revolución Libertaria»³¹.

Aunque más abundantes que en el caso de la enseñanza secundaria, las referencias de las JJ.LL. sobre la Universidad tampoco pueden considerarse excesivas. Como es obvio, las que hemos encontrado tratan de la Universidad Popular. No fueron los jóvenes libertarios quienes acuñaron este término. Podríamos pensar, como insinuábamos en el campo de la enseñanza media, que el recelo antiintelectualista del anarquismo español les predispuso frente a este ámbito escolar. En este caso, los universitarios demostraban ser más «estudiantes» que los alumnos de los institutos.

Decíamos que la Universidad Popular no fue una invención de las JJ.LL. Pérez Galán³² afirma que en el Congreso Extraordinario de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos (UFEH) de 1931, se aprobó una

³¹ SALCEDO VIVES: «Carta abierta a las JJ.LL. de Cataluña».

³² PÉREZ GALÁN, Mariano: *La enseñanza en la II República española*, Madrid, 1975, pp. 137-138.

conclusión en la que se establecía que la Universidad debía difundirse al pueblo. Esta resolución prefiguraba ya un modelo de Universidad que sin estar abiertamente en contra del oficial —el profesorado eran estudiantes y profesionales de la Universidad tradicional—, sin embargo contenía aspectos que la ponían en entredicho. Así fue como empezó a funcionar el primer ejemplo de Universidad Popular en Madrid en el curso 1932-1933. Ramón Safon opina que Sevilla, Valencia y Segovia también imitaron a Madrid. Durante el bienio negro, la lucha que apoya el Ministerio contra la preponderancia de la FUE en el ámbito universitario, provoca una atenuación de la vida escolar de la Universidad Popular. Habrá que esperar a que el Frente Popular triunfe, para contemplar un nuevo resurgimiento del modelo popular de Universidad.

Ramón Casterás³³ sostiene que el año 1937 fue «el año de la espontaneidad de las masas» y que uno de los primeros objetivos revolucionarios de la juventud consistió en «la conquista de la Universidad y el ascenso cultural de la juventud obrera». La Universidad Popular volvió a escena como modelo al que tendían las juventudes obreras. Un Comité Pro Cultura Popular, formado por las JSUC, las JJ.LL., la FECL, la Asociación Universitaria Obrera y los Ateneos Enciclopédicos Popular y Politécnico, organiza un acto sobre la Universidad Popular el 23 de agosto de 1936. Félix Martí i Ibáñez, representando a los jóvenes anarquistas, dibujó las líneas sobre las cuales debiera construirse el modelo popular de Universidad, entendiéndole como «un nuevo centro de cultura» que permitiría a sus alumnos pasar a la Universidad oficial, considerada como «un nuevo centro de investigación científica». Con este esquema los dos modelos en vez de enfrentarse se complementaban. Tiene razón Casterás al afirmar que «la Universidad Popular fue una aspiración más que una realidad». Las JJ.LL., aunque se preocuparon de la cuestión, no se excedieron en sus actuaciones. Otra temática les absorbió la mayor parte de su empeño. Incluso la polémica que veremos, indica claramente que todo quedó en el plano voluntarista como sucederá con muchas de sus reivindicaciones.

Es prevención lo que contemplamos en la postura apagada de las JJ.LL. respecto a la Universidad Popular. La opinión de que los jóvenes comunistas la controlaban, influyó en la amortiguación del activismo juvenil anarquista. En octubre de 1936, un articulista anónimo afirmaba:

«(...) La Universidad Popular de Madrid dirigida por la FUE cumplía una misión. Pero tanto los alumnos como algunos profesores no le dedicaron el cariño que merecía. (...) Otro de los defectos que tenía también la Universidad Popular de Madrid, era que a sus clases acudía

³³ CASTERAS, Ramón: *Las JSUC: ante la guerra y la revolución (1936-1939)*, Barcelona, 1977, pp. 152-155.

un gran número de comunistas que no iban a aprender (...) sino a hacer política (...) La Universidad (...) tiene que desarrollar un papel muy importante (...) pero es necesario diferenciar las dos formas de Universidad que deben existir. El joven apto para los estudios (...) necesita acudir a un sitio donde le puedan dar estudios superiores, y el obrero que está durante el día trabajando, necesita ampliar sus conocimientos, efectuando sus estudios por la noche (...)»³⁴.

Los meses de agosto y setiembre de 1937 van a contemplar el desarrollo de una viva polémica en las filas de las JJ.LL. en torno a la Universidad Popular. Lo que se oculta tras ella, no es más que el sentimiento de fracaso del modelo universitario anarquista, aspiración —como decíamos antes— más que realidad. Felipe Alaiz publicaba, sin su firma, en «Ruta», un artículo en el que criticaba duramente a Félix Martí, uno de los impulsores de la Universidad Popular, la despreocupación que mostraba respecto a ella. El párrafo final del texto decía con cierta ironía:

«(...) El inventor de la Universidad Popular no sabemos quién es. Tal vez el doctor Martí o el doctor Ibáñez, conferenciantes ambos (...), articulistas de melifluos trabajos (...) Después de todo esto la Universidad Popular ha caído en una sima, como el doctor Marañón (...) ¿Cómo vamos a creer a cualquier profesor universitario que nos puede resultar con aficiones de tanguista como Marañón? Aquí todos sabemos demasiado que la Universidad nueva sólo serviría para aumentar el número de Marañones»³⁵.

La respuesta no se hizo esperar. La Federación Local de las JJ.LL. de Barcelona publica una nota en el número siguiente de «Ruta»³⁶ en la que afirma que la militancia juvenil se ha reunido el pasado día 13 y se ha solidarizado con la labor revolucionaria de Félix Martí y desautoriza al autor del artículo del 12 de agosto. La rapidez con que se efectúa la citada reunión da a entender la influencia, entre las filas anarquistas, del criticado doctor. Este mismo, además, contesta a Felipe Alaiz en el mismo semanario el 26 de agosto, argumentando:

«(...) Limitándome, por tanto, a una leve aclaración, solamente indicaré que la idea de la Universidad Popular no fue mía, sino de un gru-

³⁴ «La Universidad Popular», artículo en *Juventud Libre*, I, n.º 8, p. 5; Madrid, 3 octubre, 1936.

³⁵ ALAIZ, Felipe: «¿Qué se hizo de aquella Universidad Popular tan estupenda?», en *Ruta*, II, n.º 43, p. 1; Barcelona, 12 agosto, 1937.

³⁶ *Ruta*, II, n.º 44; Barcelona, 19 agosto, 1937.

po de JJ.LL. que convocó una asamblea para tratar de desarrollar esta iniciativa (...) Fui uno de tantos colaboradores en la obra que creía beneficiosa (...) Abandoné el Comité de la Universidad Popular al incorporarme a un cargo sanitario (...)»³⁷.

Felipe Alaiz, exponiendo con toda la claridad el fracaso que ha significado el modelo de Universidad Popular, vuelve a insistir en la misma idea, pero alargando ahora —y firmando con su nombre— los cargos a la misma CNT:

«(...) ¿Y no podemos afirmar que la Universidad Popular es, hoy por hoy, un mito? (...) ¿Qué mal hay en decir lo que es una realidad, esto es, que la Universidad Popular resulta un proyecto no realizado? (...) Fue titular de un cargo sanitario para el que le nombró la organización confederal. Bien. La misma que no tomó en serio la Universidad Popular (...)»³⁸.

2. ORGANIZACIONES JUVENILES DE CARÁCTER EDUCATIVO

El movimiento anarquista español, que supo elaborar una teoría pedagógica como instrumento eficaz para difundir el ideal libertario y que, además, impulsó y sostuvo por medio de los sindicatos la organización de escuelas racionalistas, se mostró, en cambio, incapaz de crear un movimiento estudiantil anarquista lo suficientemente sólido para defender y desarrollar en las aulas su propio concepto educativo. El recelo —al que nos hemos referido en páginas anteriores— en los medios ácratas hacia el «estudiante» al que llegaban a pintar como el señorito que jugaba a la revolución, actuó como una barrera ante la necesidad de instrumentar una organización que colaborara al triunfo de la idea pedagógica libertaria. La FIER, en el informe³⁹ que presentó al II Congreso de la FIJL, celebrado en febrero de 1938, señaló precisamte como uno de los obstáculos más graves al desarrollo de la organización estudiantil, la prevención con que el anarquismo veía a las masas estudiantiles.

No obstante, antes del 19 de julio, apareció en las filas del estudian-

³⁷ MARTÍ IBÁÑEZ, Félix: «Réplica a una agresión injustificada», en *Ruta*, II, n.º 45, p. 3; Barcelona, 26 agosto, 1937.

³⁸ ALAIZ, Felipe: «No hubo tal agresión», en *Ruta*, II, n.º 46, p. 4; Barcelona, 2 septiembre, 1937.

³⁹ «Informe que el Comité Peninsular de la Federación Ibérica Estudiantil Revolucionaria presenta al II Congreso Nacional de la FIJL que se celebra en Valencia». Para el análisis de este epígrafe sobre las organizaciones juveniles de carácter educativo, nos hemos basado en el contenido de este informe.

tado libertario una organización con el nombre de Federación Estudiantil de Conciencias Libres (FECL) —ya hemos tenido ocasión de mencionarla antes—, fundada en 1935 en Cataluña —según una circular⁴⁰ que trata de explicar el nacimiento posterior de la FIER— y caracterizada por su inclinación a las tareas de capacitación anarquista y de educación teórica más que al activismo dentro de las aulas. La FECL se consideró como una organización cuyo ámbito territorial era la República. Por esta razón, poco después —sin que nos haya sido posible precisar el año exacto de su nacimiento, aunque por lo que expone el informe pensamos que fue antes del 19 de julio— surge la organización «ESTUDIANTES DE LA CNT», integrada en su mayoría por miembros de la FECL, pero circunscrita exclusivamente a Cataluña, distinguiéndose de aquella por sostener una opinión valorizadora de las masas frente al concepto selectivo del número que defendía al FECL. Eran dos modos de interpretar la función de la organización estudiantil, dos posturas que surgían de un mismo tipo de organización pero con distinto marco geográfico de actuación.

Quizá fue esta diversificación territorial la que impuso la interpretación encontrada de ambas ramas. La fuerza del anarquismo catalán presionó sobre el activismo y la apertura a las masas de «ESTUDIANTES DE LA CNT». No debe olvidarse, por otra parte, el efecto que pudo provocar en Cataluña la disolución de la Federación Universitaria Popular (FUE) catalana y el ingreso de sus elementos en la «Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya» animando a los estudiantes libertarios a intensificar su labor proselitista.

La presencia de la FECL en el ámbito escolar republicano y la de «ESTUDIANTES DE LA CNT» en el catalán, no debió notarse demasiado por lo que se desprende del informe que estamos siguiendo. Parece que la tendencia de los comités anarquistas era favorable a potenciar la FUE en la que participaban militantes libertarios. La desviación que se operaba en el seno de ella hacia el control marxista y hacia la tolerancia católica, no resultó argumento de peso para apoyar el proyecto que defendía Rieumont de congregar a todos los estudiantes ácratas en el seno de una organización única y propia. Senderos —director en los primeros meses de la Guerra Civil del órgano de la FIJL, delegado en Ginebra al Congreso Internacional Juvenil por la Paz y muerto en el Alcázar de Toledo— será duramente criticado por la futura FIER por la ceguera que mostró ante las desviaciones marxistas de la FUE y por su negativa a difundir la iniciativa de Rieumont.

Así pues, durante el primer año de guerra, las JJ.LL., sin un apoyo consecuente de la Confederal y de la Específica, con dos interpretaciones

⁴⁰ *Ruta*, III, n.º 58, p. 4; Barcelona 18 marzo, 1938.

distintas de la función que debía cumplir una organización estudiantil en el panorama escolar, contemplaban cómo el Partido Comunista, siempre atento a la dinámica estudiantil, iba controlando el sistema escolar oficial. Los jóvenes libertarios sentían como urgente la creación de un movimiento que, dentro de las aulas de los Institutos y Universidades, representara y difundiera la idea anarquista, corrigiendo el elitismo estéril de la FECL y el burocratismo y voluntarismo de «ESTUDIANTES DE LA CNT».

A finales de 1937, el Comité peninsular de la FIJL, recogiendo el anhelo de la base estudiantil, convocó para el mes de diciembre una Conferencia nacional de estudiantes libertarios. Se reconoció así, la voz propia de un sector juvenil que hasta el momento se sentía marginado a causa del tradicional recelo hacia su condición. La Conferencia significó la unificación del sector estudiantil anarquista en una nueva organización que se llamó Federación Ibérica de Estudiantes Revolucionarios (FIER), resultado de la fusión de la FECL y de «ESTUDIANTES DE LA CNT», y aprobó los estatutos de su funcionamiento. Estos definían al nuevo organismo como una entidad de tipo federativo y apolítico, cuyo objetivo era la defensa de la cultura «revolucionaria»⁴¹.

Con la FIER se cubría, así, un espacio que los estudiantes libertarios temieron, durante cierto tiempo, se viera absorbido por la organización estudiantil controlada por el marxismo. De esta forma, el campo escolar republicano aparecía dividido en dos sectores. Uno, controlado por la UNION FEDERAL DE ESTUDIANTES HISPANOS (UFEH) que coordinaba, como organismo federal y único, a todas las FUE de cada distrito. Y otro, en manos de la FIER, de menor imposición en el panorama estudiantil.

A pesar de que se realizaron intentos de unificar en un solo organismo a toda la masa estudiantil republicana, fracasaron siempre a causa de las posturas encontradas que defendía cada bloque. A mediados de enero de 1938 se reunieron en el local del Comité Nacional de la FIJL representantes de la UFEH —Muñoz Suay, Tuñón y Martínez—, de la FIER —Rieumont, Minestral y Gordó—, junto con dos miembros del Comité Nacional de la FIJL, con el objetivo de buscar las bases de la unidad estudiantil. Los resultados fueron nulos. La FIER, aunque reconocía las coincidencias con la UFEH en la lucha contra las viejas normas y conceptos educativos, encontraba sin embargo en ella una completa e incondicional, aunque disimulada, adhesión con la labor del Ministerio de Instrucción Pública, fomentador de jerarquías sociales y de diferencias clasistas.

⁴¹ *Faro*, I, n.º 8; Barcelona, 31 diciembre, 1937.

El nuevo organismo libertario, en contra de la esperanza que se abrió con la Conferencia de diciembre, según reconocía el informe, a los casi tres meses de su andadura, en vísperas del II Congreso de la FIJL, se encontraba en «una situación moral perfecta» pero con «una situación económica precaria». Confesión que resultaba tanto como decir que su modelo se hallaba paralizado. El mismo Comité nacional de la FIJL, poco después de la Conferencia, se había manifestado incapaz de mantener y organizar totalmente el movimiento estudiantil que él mismo había posibilitado. Parece que no se quería entender, por parte del sector estudiantil libertario, que la guerra, como un nuevo Saturno, se traga a sus propios hijos. Y sin embargo así fue y ellos mismos lo expresaron en repetidas ocasiones. J. Sinodio, por ejemplo, en abril de 1938, publicaba en «Ruta» una columna en la que manifestaba:

«(...) Dejemos hoy el libro, para abrirlo un mañana próximo lleno de luz y belleza, y cojamos con ahínco el fusil (...) ¡Estudiantes, todos en pie de guerra!»⁴².

Y otra muestra la tenemos en la misma FIER que en dos manifiestos sucesivos —el primero con fecha 15 de abril y el segundo el 3 de julio— pide a sus afiliados mayores de 17 años que se incorporen a los batallones voluntarios de la FIJL y a los menores, que formen las «Brigadas de actividad» que operan en la retaguardia en tareas burocráticas. En los dos textos, la federación estudiantil libertaria cree imprescindible la sustitución de los estudios por la necesidad que siente la industria y la guerra del esfuerzo juvenil⁴³.

A modo de conclusión, permítasenos añadir dos observaciones últimas que bien pudieran tomarse como prólogo a este trabajo, con la intención de centrar los objetivos que nos movieron a realizarlo. En primer lugar, conviene insistir en la necesidad de un esfuerzo por recuperar un campo de investigación que, hasta el momento, la historiografía dedicada al último trienio de la II República ha olvidado o marginado por estimarlo irrelevante. Y en segundo término, animar a los especialistas de la temática educativa a un esfuerzo por aclarar y desentrañar la labor

⁴² SINODIO, J.: «El estudiante y los momentos actuales», en *Ruta*, II, n.º 61, p. 2; Barcelona 8 abril, 1938.

⁴³ «Manifiesto de la FIER a su militancia y a la juventud escolar en general», en *Ruta*, III, n.º 62, p. 4; Barcelona, 15 abril, 1938. «Manifiesto del Comité Peninsular de la FIER: "La estudiantil heroica está en pie y formará en las filas victoriosas de la revolución"», en *Ruta*, III, n.º 44, p. 2; Barcelona, 3 junio, 1938.

desplegada en el sector escolar de la II República, con la intención de establecer las líneas de ruptura que se producen en los planteamientos educativos a partir de los años 40, así como tratar de conectar los hilos ocultos que actúan en la década de los 60 como posible contacto y, quizás, recuperación de los esfuerzos educativos que en estas páginas hemos analizado.